

Inflación de enero en línea con lo esperado

- El alto registro de inflación de enero (1,9%) determinó una fuerte aceleración del registro interanual, que se ubicó en 8,72%, señalando la persistencia de las presiones inflacionarias. Tal como anunciábamos en nuestro Informe de Inflación N° 127, la reversión de la bonificación en el precio de la energía y el fin de los acuerdos con supermercadistas, junto a los incrementos en servicios administrados y el traslado a precios de, al menos parte, de los ajustes salariales de enero, hacían prever que enero sería un mes de elevada inflación mensual. Más precisamente, el dato se encontró levemente por encima de nuestras proyecciones (que indicaban un incremento de precios de 1,5%) señalando la reversión de los eventos puntuales de fin de año pasado. En esta oportunidad, la mitad del error de predicción se explica por los incrementos de precios en rubros volátiles como la carne y las frutas y verduras.
- En lo que refiere a la evolución de los precios transables y no transables, mientras los primeros se incrementaron levemente producto de la estabilidad en los precios internacionales y la apreciación del peso, los no transables evidencia la persistencia de las presiones derivadas del mantenimiento de la demanda interna. De todas formas, como hemos indicado en anteriores oportunidades, el costo de reducir las presiones inflacionarias a través de reducciones en el tipo de cambio podría implicar costos en términos de precios relativos con nuestros principales socios comerciales, tanto en bienes como en servicios.
- En esta oportunidad, la inflación tendencial cortó su tendencia a la baja observada en los últimos tres meses, ubicándose en 8,52% en términos interanuales. En este sentido, el desvío de la inflación tendencial implica una señal de mediano plazo sobre la dificultad para controlar las presiones.
- Por último, el mes de febrero podría aportar nuevas alzas de precios, sobre todo por el incremento en el precio de la energía eléctrica vigente para febrero y los efectos que pudiera tener los eventos climáticos de fines de enero sobre la disponibilidad de frutas y verduras, en especial de algunos productos. No obstante, se intentará mitigar el efecto sobre los precios al consumidor a través de la autorización de importaciones en aquellos rubros cuya oferta se vea afectada.